



En Huétor Santillán a 8 de enero de 2015

SE REUNEN

- D. Francisco Martínez Díaz – Alcalde-Presidente
- D. Gregorio Ortega Guijarro – Concejales PP
- D. Gabriel Pozo Felguera – Concejales PP
- D. Miguel A. Cáceres Ortega – Concejales PSOE (excusa su asistencia)
- D. Francisco Cambil Marín – Concejales IULV-CA
- D. Ana M^a Martínez García – Concejales PA
- D. Antonio Marañón Galán – Arquitecto Diputación
- D. Jose Eloy Martínez Guerrero – Arquitecto relacionado con la construcción en Huétor Santillán.
- D. Angel Luis Benito Pérez – Vicedecano Colegio de Arquitectos
- D. Juan A. Cambil Martín – Técnico Municipal

Secretaria: D^a Antonia Muros Guadix

Por los señores arquitectos mencionados se remite a la Secretaría del Ayuntamiento la valoración realizada y propuesta elegida cuya motivación se adjuntará a la presente acta.

Siendo las 10:00 se reúnen los señores Concejales y Alcalde junto con los Técnicos Municipales y visitada por última vez la exposición de los 35 participantes, tras intenso debate y teniendo en cuenta la votación remitida por los Sr. Arquitectos se procede a la valoración por cada uno de los miembros del tribunal siendo el resultado el siguiente:

CLASIFICACIÓN	Nº	LEMA
1º	24	EN CLAVE
2º	16	CAL, PARATAS Y VISTAS
3º	5	ENVIRO

Se procede a la apertura de los sobres de identificación, correspondiendo:

CLASIFICACIÓN	AUTORES
1º	GRACIELA JUNCO CRUZ RODRIGO FERNÁNDEZ LABOUREAU
2º	Mª TRINIDAD LÓPEZ RODRIGUEZ ANTONIO MANUEL FERNÁNDEZ MORILLAS IRIA CORRAL SUÁREZ
3º	JOSE ANTONIO GARCÍA ACOSTA

Por los señores concejales se manifiesta que se ha tenido en cuenta las recomendaciones de los Técnicos participantes en el tribunal y que la elección del Primer Clasificado se realiza aceptando las propuestas del Técnico Municipal para que en supuesto hipotético de realizar el Proyecto Básico se tendrán en cuenta las cotas del nivel de calle, ampliación del edificio de usos múltiples y plazas de aparcamiento; y, respecto al número 16 se observa que ha sido el mejor respecto a entorno y acabado.

Y no habiendo más asuntos a tratar siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión en Huétor Santillán a 8 de enero de 2015.